

10/03/2016

Chacabuco: En prisión preventiva imputado por disparar a menor de edad en el cráneo

En prisión preventiva por el delito de homicidio quedó un sujeto formalizado por la Fiscalía Centro Norte por disparar con una escopeta en la cabeza de un menor de edad en Colina.

Se trata del imputado José Alejandro Castro Morales, quien -según testigos – descendió armado de un vehículo junto a otras dos personas, que también portaban armas de fuego, acercándose a la víctima y a los amigos con que se encontraba.

De acuerdo con la investigación de la fiscal Nancy González, el imputado disparó directamente en el cráneo de la víctima fatal de 17 años, mientras que los otros dos sujetos efectuaron múltiples disparos con una pistola y otra escopeta. Tras disparar en más de 10 oportunidades, regresaron al vehículo y se dieron a la fuga.

Según indicó la fiscal Nancy González, momentos más tarde se reportó la llegada de un herido a bala en el Hospital San José, quien resultó ser Castro Morales. Este ingresó al recinto asistencial con una herida a bala en cada pierna. Tras ser reconocido por testigos como el autor de los disparos, quedó detenido en el centro asistencial.

La tarde de este jueves fue formalizado por la Fiscalía de Chacabuco, quedando en prisión preventiva por constituir un peligro para la sociedad.

Según los primeros antecedentes, el menor de edad se había trasladado a vivir desde la comuna de Quilicura a la de Colina.

